

Código de Rastreo:

3277052933

5015890958-780681578150

articulos

М

5890958|AP01|1.10.20.|

CONFIRMACION

1.0 KG

Perla Cecilia Gonzalez Vazquez Perla Cecilia Gonzalez Vazquez - Matamoros 445 A

Colonia la Capacha
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

CP:45520 JA CEL: 3315739555

Maria Geovana Trillo Castro Maria Geovana Trillo Castro

- Circuito Valle 5, 16b1 Loge 1 mz

a 1

Ε

10

05

Altozano CENTRO

CP:86275 TAB

CEL: 6681448071 TEL:

Vigencia de guía: 24/05/2023

Dia Sig.

AGL AVA

Dia siguiente Prepagado

c E 1



86275

VILLAHERMOSA

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.